PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
RAD: 2020/00211

CONSTANCIA SECRETARIAL
Señor Juez, paso a su despacho el proceso de la referencia, informando que se encuentra pendiente de liquidar las costas.

LIQUIDACION DE COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA

Liquidación de costas a cargo de la parte demandada, así:

Agencias en Derecho	$ 1.362.789.oo
Varios	00.oo
Total Liquidación de Costas	$ 1.362.789.oo

SON: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($1.362.789.oo)

Barranquilla, Agosto 30 de 2021

HELLEN MARIA MEZA ZABALA
Secretaria

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. Agosto treinta (30) del año dos mil veintiuno (2021).

Visto y verificado el anterior informe secretarial y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 361, 363 y 366 del C.G.P., el Juzgado;

RESUELVE

1. Aprobar sin modificaciones la liquidación de costas dentro del proceso seguido por INVERSORA INMOBILIARIA KAIROS S.A.S. contra NAZHLY DEL CARMEN SERRANO PIMIENTA, ALVARO ANDRES SINNING SERRANO, ANDRES MAURICIO SINNING SERRANO y GUSTAVO ADOLFO SINNING SERRANO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CESAR ALVEAR JIMENEZ
Juez

Mvr/